

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 21

SERIE: 68-69

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDI-
NARIO AÑO 1968-1969 YAPARA OTROS FINES:

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal, el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69 se crearon las partidas 4203-Rep. y Cons. Veh. de Motor y 4204-Comb. y Lub. Veh. de Motor.

POR CUANTO: El crédito consignado en dichas partidas ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la partida 4206-Compra Goma y Tubo, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De la Partida:

4206-Compra Goma y Tubo 300.00

A las Partidas:

4203-Rep. y Cons. Veh. de Motor 100.00

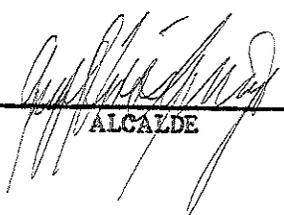
4204-Comb. y Lub. Veh. de Motor 200.00

Total 300.00

SECCION 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

1 de abril de 1969



ALCALDE